

INSTITUTO PANAMEÑO DE ESTUDIOS LABORALES

Diez Años al Servicio del
Movimiento Sindical Panameño
1983

Dirección Técnica

Dedicatoria

En el marco de la Celebración
del Décimo Aniversario de
nuestra Fundación

CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES
DE PANAMA

CONFEDERACION DE TRABAJADORES
DE LA REPUBLICA
DE PANAMA

CENTRAL ISTMEÑA DE TRABAJADORES

CENTRAL AUTENTICA DE TRABAJADORES
INDEPENDIENTES

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES
DE LA REPUBLICA DE PANAMA

FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES
DE PANAMA

Y

ORGANIZACIONES SINDICALES INDEPENDIENTES

En el Décimo Aniversario del
Instituto Panameño de Estudios Laborales

Hace 10 años, el 20 de septiembre de 1973 nace formalmente el Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), como dependencia del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, con funciones primordiales encaminadas hacia la capacitación de dirigentes sindicales en materia económica, jurídica, social, así como el fomento de la creatividad artística y cultural.

En este período se han realizado 117 seminarios, con los cuales se han beneficiado 3,248 dirigentes sindicales.

En el área de la promoción cultural en los sindicatos, desde 1977 el IPEL ha organizado el Certamen Pictórico Literario Obrero, con motivo del 1º de mayo, Día del Trabajo, en el cual han participado 130 trabajadores con habilidades artísticas y se han entregado un total de 60 premios en Poesía, Cuento y Pintura y 17 menciones honoríficas. La creatividad literaria de cada Certamen ha significado la publicación de 4,500 volúmenes de poesías y cuentos premiados que se han distribuido gratuitamente a los Sindicatos, Bibliotecas Públicas, Entidades Estatales, Privadas e Internacionales.

Qué importancia puede tener para el país la creación de un impuesto como el Seguro Educativo, del cual el 5% es destinado a capacitar a los dirigentes sindicales panameños a través de éste Instituto?

Los problemas económicos y sociales del panameño son grandes y complejos: subsiste un 20% de analfabetismo; se registra unos 55,000 desocupados y además 100 mil ocupados se encuentran subempleados sin lograr ingresos adecuados. Así, un tercio de las familias panameñas no pueden adquirir ni la canasta de alimentos básicos y en general, mas de la mitad de los hogares del país están en situación de pobreza.

Estas realidades que afectan principalmente a las familias humildes se ven reflejadas en las Organizaciones Sindicales quienes con creciente madurez han ido adaptando sus reivindicaciones a las estrecheces que impone la situación económica mundial, postergando incluso algunos derechos aunque están conscientes de que los trabajadores son precisamente, los más perjudicados por la recesión.

Esto requiere del esfuerzo organizativo de los Sindicatos y de capacitación apropiada.

.../...

Sin embargo, estos diez años no han sido fáciles ni sencillos; los mismos se han visto signados por limitaciones de orden presupuestario, falta de recursos humanos y materiales y por el sacrificio permanente de cada funcionario del IPEL que no ha escatimado esfuerzos en laborar horas extras y aún en fines de semana y días de fiesta nacional.

Con todo y eso, el IPEL sigue su marcha teniendo como meta dar respuesta a las aspiraciones educativas y culturales de los trabajadores y satisfacer en la medida de sus posibilidades y limitaciones, dichas necesidades primordiales.

Es así como, para poder dar respuesta a las necesidades de capacitación e información apropiada sobre la realidad nacional, el IPEL ha publicado 2,500 volúmenes de su Boletín Informativo y una cantidad ilimitada de Manuales de Instrucción Laboral.

* Además se ha solicitado la Asistencia Técnica Internacional para la preparación del personal técnico del Instituto y la profundización de los programas de educación, investigación y promoción cultural, logrando dicha asistencia de la Organización Internacional del Trabajo, la Fundación

.../...

Friedrich Ebert, el Gobierno de Venezuela y la Organización de Estados Americanos.

Las tareas emprendidas hasta la fecha constituyen la razón de ser del IPEL, orientadas dentro de la concepción filosófica inicial, que previó al Instituto como mecanismo esencial para la formación sindical y el desarrollo de actividades culturales entre los trabajadores organizados, con el fin de coadyuvar al avance social y el progreso integral del país.

Con este largo camino recorrido y la experiencia adquirida durante estos diez años se pretende hacer de este Instituto un Centro de Enseñanza Superior en donde puedan nutrirse de conocimientos especializados los beneficiarios principales de estos servicios.

Este esfuerzo por desarrollar los Programas del IPEL en materia de educación sindical constituye una contribución concreta y de gran relevancia del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social a la creación y sostenimiento de la paz social. En efecto, el acceso de la dirigencia sindical a la información sobre temas económicos, jurídicos y sociales es una herramienta que permite a los trabajadores participar crecientemente en la toma

de decisiones y adecuar sus acciones dentro de las características económicas y sociales del país. El carácter técnico y de respeto a las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero, garantiza el acceso al IPEL de todas las organizaciones sociales. Mediante la capacitación para un más vigoroso uso de la negociación colectiva y el diálogo con el sector empresarial, se evita una gran cantidad de conflictos y huelgas que perjudicarían el normal funcionamiento del país y la estabilidad del proceso productivo.

Finalmente, la realización de eventos culturales de todo tipo constituye un aporte adicional al bienestar del trabajador y su familia y un enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación panameña.

DIRECCION

Angela Beleño de Morgado

SUB-DIRECCION

Lorenzo Guerrero

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

José Alejandro Haynes

DEPARTAMENTO DE EDUCACION LABORAL

Iván Domínguez Mitre

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL OBRERA

Pedro Romero Villalobos

ASESORIA ADMINISTRATIVA

Nelly Graín

IPEL-PROVINCIAS CENTRALES

Graciela de Nieto

Personal Técnico

Teresa de Basich, María E. de Sánchez
Natividad de Osorio, Bernarda de Vargas,
Judith de Dixon, Domingo Muñoz, Noel Pinzón,
Bernardo Bozzi B., Ramón Ortiz.

Secretarias

Olda de Torres, Lidia de Quiroz, Diana Ho
María E. de Castro, Sixta Carmona,
Semíramis Beluche.

Personal de Apoyo

Matías Navarro, Viola de Bethancourt,
Roberto Ledezma, Marcelina Pinto.